VIATICOS:	$ 130,00
ACUERDO -CGREGP-2016 0005 ACU	20%

C.C. 0801711979
DAVID ARANA VALLEJO

		DIAS VIATICOS	ACUERDO -CGREGP-2016 0005 ACU	VALOR	VALOR ACUERDO - CGREGP-2016 0005 ACU	SUMATORIA	30% SIN JUSTIFICATIVOS	70% JUSTIFICADO
DESDE	HASTA							
29/7/2026	1/8/2026	3		$ 390,00	$ -	$ 390,00	$ 117,00	$ 273,00

INFORME DE COMISIÓN SANTA CRUZ - GUAYAQUIL - SANTA CRUZ				VALOR
NÚMERO FACTURA	FECHA		DESCRIPCIÓN	VALOR
001-005-29830	1/8/2026		HOSPEDAJE	$ 214,50
001-005-29814	31/7/2026		ALIMENTACIÓN	$ 24,48
001-005-29814	30/7/2026		ALIMENTACIÓN	$ 13,74
114-050-273197	30/7/2026		ALIMENTACIÓN	$ 20,97
004-002-2766	29/7/2026		ALIMENTACIÓN	$ 14,75
			ALIMENTACIÓN	
			HOSPEDAJE	
SUMA DE FACTURAS				$ 288,44
	SI JUSTIFICA EL 70% DEL VIATICO, DEBIA JUSTIFICAR 273,00 Y JUSTIFICA $ 288,44			$ 288,44

ariel

Luis Alulima Granda

4/8/2026
9:49

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0563-M

Puerto Ayora, 03 de agosto de 2026

PARA: Sra. Mgs. Rosa Gissella Balon Escalante
Subdirectora Administrativa Financiera

Sr. Mgs. Luis Antonio Alulima Granda
Analista de Presupuesto

Sr. Tlgo. Eder Ufredo Barbosa Villamar
Tesorero

Sr. Mgs. Jose Manuel Franco Quiroz
Analista de Contabilidad

ASUNTO: Presentación de informe para liquidación de viáticos, David Arana.

De mi consideración:

Por medio del presente, AUTORIZO a Usted proceda a realizar la liquidación de viáticos a nombre del servidor: DAVID ARANA VALLEJO previa presentación de informe, ya que, realizó la comisión de servicios en la ciudad de Guayaquil desde el miércoles 29 de julio al sábado 01 de agosto de 2026, con la finalidad de, dar cumplimiento al Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0531-M.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

OKV

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Mariela Alejandra Cedeño Gómez
DIRECTORA EJECUTIVA, ENCARGADA

Referencias:
- ABG-DNPB-2026-0207-M

dt

Age
Bio:
Dirección: Av. Baltra, diagonal a la gruta del Divino Niño
Código postal: EC200350/ Puerto Ayora-Ecuador. Teléfono: +593-5 252 7414
www.bioseguridadgalapagos.gob.ec

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
MARIELA ALEJANDRA CEDENO GOMEZ

ECUADOR

REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. ABG-DNPB-2026-0207-M

Puerto Ayora, 03 de agosto de 2026

PARA: Sra. Mgs. Mariela Alejandra Cedeño Gómez
Directora Ejecutiva, Encargada

ASUNTO: Entrega de informe de comisión de servicios realizada en la ciudad de Guayaquil

De mi consideración:

En base a Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0531-M con fecha, 27 de julio de 2026, en el cual me dispone trasladarme en comisión de servicios a la ciudad de Guayaquil, con la finalidad de supervisar la entrega de los equipos, constatar los trabajos de instalación y presenciar las pruebas de funcionamiento correspondientes.

Para conocimiento y fines respectivos, adjunto el informe de la comisión realizada en las ciudad de Guayaquil desde el 29 de julio del 2026, hasta el 1 de agosto de 2026 en el cual se adjunta la documentación correspondiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. David Arana Vallejo
DIRECTOR DE NORMATIVA Y PREVENCION PARA LA BIOSEGURIDAD

Age
Bio
Direccion: Av. Pedro Vicente Maldonado y la calle del Divino Niño
Codigo postal: EC200350 / Puerto Ayora, Ecuador. Telefono: +593 5 252 7404
www.biosecuridadgalapagos.gob.ec

Validar Documento en Firmado electrónicamente por:
DAVID ARANA VALLEJO

ECUADOR

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 08-DN-DNP-2026	FECHA DE INFORME 03-08-2026
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Arana Vallejo David	**PUESTO QUE OCUPA:** DIRECTOR DE NORMATIVA Y PREVENCION
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Guayas-Guayaquil	**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR** DIRECCIÓN DE NORMATIVA Y PREVENCIÓN
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: DAVID ARANA VALLEJO Y JULESH PAREDES	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

En base a Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0531-M con fecha, 27 de julio de 2026, en el cual me dispone trasladarme en comisión de servicios a la ciudad de Guayaquil, con la finalidad de supervisar la entrega de los equipos, constatar los trabajos de instalación y presenciar las pruebas de funcionamiento correspondientes.

- **Miércoles 29 de julio del 2026:**

Movilización Baltra - Guayaquil
Tras el arribo a la ciudad de Guayaquil, se llevaron a cabo los trabajos de reemplazo del equipo de rayos X en el aeropuerto, en coordinación con el personal técnico de la empresa proveedora UMBRELLAPRO S.A. Durante la jornada, se efectuaron las labores de instalación, calibración y pruebas del equipamiento, concluyendo la jornada a las 22:00.
Cabe señalar que la máquina de rayos X quedó completamente instalada, calibrada y en estado operativo.
.

- **Jueves 30 de julio del 2026:**

En horas de la mañana, me trasladé al aeropuerto para verificar el funcionamiento operativo del equipo de rayos X durante las pruebas de campo realizadas con pasajeros en tránsito hacia las islas Galápagos.

Tras finalizar las pruebas, procedí a la suscripción de la correspondiente acta de entrega-recepción del equipo, recibiendo formalmente el manual de operación y la certificación que constata que la empresa proveedora impartió la capacitación técnica a la totalidad del personal de la ABG que presta servicios en el aeropuerto de Guayaquil.

Por la tarde, se llevaron a cabo las coordinaciones logísticas e institucionales para el evento de inauguración programado para el día siguiente.

- **Viernes 31 de julio del 2026:**

En horas de la mañana, en compañía de la directora ejecutiva de la ABG y de la Responsable de Inspección y Cuarentena en Puertos de Guayaquil, nos trasladamos al patio de consolidación COL-CGREG. En la reunión estuvieron presentes: Mario Piu, representante del FEIG; Mauricio Velásquez, representante de la CAF; Carlos Ortega, presidente del Consejo de Gobierno de Galápagos; Byron Franco, Viceministro de Transporte; y Alicia Jaramillo Cabo, Viceministra del Ambiente.

Durante la sesión, la Directora Ejecutiva expuso el estado actual del patio y presentó el plan de acción a corto plazo frente a la eventual llegada del fenómeno ENOS. Al respecto, las autoridades coincidieron en dar prioridad a intervenciones clave, tales como la reparación de bodegas y el mejoramiento del contrapiso, a fin de mitigar el riesgo de introducción y dispersión de plagas hacia la provincia de Galápagos.

En horas de la tarde, se llevó a cabo el acto de inauguración del nuevo equipo de rayos X, evento que contó con la presencia del Ministro del Ambiente y Energía, Ing. Juan Carlos Blum Baquero. Durante su intervención, el Ministro

destacó el impacto estratégico de este equipamiento para el fortalecimiento del control cuarentenario e inspección hacia las islas Galápagos.

- **Sábado 1 de agosto de 2026**
  Retorno a Galápagos

Resultados:

Se completó con éxito la instalación, calibración y puesta a punto del nuevo equipo de rayos X en el aeropuerto de Guayaquil en coordinación con la empresa UMBRELLAPRO S.A., dejándolo 100% operativo a las 22:00; así mismo se verificó el desempeño técnico del equipo mediante pruebas reales con flujo de pasajeros en tránsito hacia las islas Galápagos. Posterior a las pruebas, se suscribió el acta de entrega-recepción formal, la recepción del manual de operación y la entrega del certificado de capacitación técnica impartida a todo el personal de la ABG destacado en el aeropuerto de Guayaquil.

Se llevó a cabo el acto de inauguración del nuevo equipo con la presencia del Ministro del Ambiente y Energía (Ing. Juan Carlos Blum Baquero), consolidando el respaldo gubernamental al fortalecimiento del control cuarentenario e inspección.
Se realizó una articulación Estratégica para el Patio de Consolidación COL-CGREG, logrando consensos para el plan de acción frente al fenómeno ENOS entre las autoridades de los ministerios de transporte, ambiente y energía, consejo de Gobierno y donantes como el FEIG y la CAF, respectivamente, bajo la coordinación de la directora ejecutiva de la Agencia de Bioseguridad Galápagos.

Conclusión:
La actualización del sistema de rayos X eleva la capacidad de detección oportuna de especies y productos de riesgo bioseguro, garantizando una inspección no intrusiva más ágil y eficiente para los pasajeros con destino a Galápagos; además el personal de la ABG asignado al aeropuerto cuenta con la acreditación y las competencias requeridas para la operación segura y continua del nuevo equipamiento tecnológico.

Existe alineación estratégica y consenso entre la ABG Y autoridades e instituciones financieras/cooperantes (CAF, FEIG, CGREG, Ministerios) para atender prioritariamente la vulnerabilidad física del patio de consolidación COL-CGREG frente al fenómeno ENOS

Recomendaciones:
Acorde a los resultados obtenidos en esta comisión, recomiendo lo siguiente:

Agilizar los trámites administrativos y técnicos para iniciar a la brevedad la reparación de bodegas y el mejoramiento del contrapiso del patio de consolidación, previniendo focos de contaminación o dispersión de plagas ante eventuales lluvias intensas.
Implementar un registro de métricas operativas (tiempos de inspección, efectividad de hallazgos e interceptaciones) con la nueva tecnología de rayos X para medir su impacto comparativo en el control aeroportuario.

.

,	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	29-07-2026	01-08-2026	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	10:56	11:10	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	**NOMBRE DE TRANSPORTE**	**RUTA**	**SALIDA**		**LLEGADA**	
			FECHA dd-mmm-aaaa	**HORA hh:mm**	**FECHA dd-mmm-aaaa**	**HORA hh:mm**

Aéreo	LATAM	Baltra-GYE	29-07-2026	10:56	29-07-2026	13:47
Aéreo	LATAM	GYE-Baltra	01-08-2026	10:13	01-08-2026	11:10

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
NOMBRE: LCDO. DAVID ARANA VALLEJO DIRECTOR DE NORMATIVA Y PREVENCIÓN C.C. 0801711979	NOMBRE: MGS. Mariela Cedeño Gómez DIRECTORA EJECUTIVA ABG (E) C.I.: 2000027322

ANEXOS FOTOGRÁFICOS





Rapiscan systems

UMBRELLAPRO

ACTA ENTREGA RECEPCION No. 134-26

Referencia: **CONTRATO PARA LA ADQUISICION DE CUATRO EQUIPOS DE RAYOS X CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA FILTROS DE LA AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALAPAGOS**

Por medio del presente se realiza la entrega a WILDAID INC. / AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS - ABG lo siguiente

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	CANT.	NUMERO DE SERIE
CAPACITACIÓN SOBRE LA OPERACIÓN del Equipo de Rayos X marca RAPISCAN SYSTEMS, modelo ORION 928DX, Serie 6291104, instalado en Punto de Control/Aeropuerto José Joaquín de Olmedo, Guayaquil.	01	N/A

Numero de personas: 18

Fecha: 30 de Julio de 2026 (Grupo No. 1)
31 de Julio de 2026 (Grupo No. 2)

Las partes suscriben la presente Acta de Entrega Recepción, en la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Julio de 2026.

ENTREGA CONFORME
UMBRELLAPRO CIA. LTDA.

Ing. Juan Pablo Flores
Gerente General

RECIBE A CONFORMIDAD
WILDAID INC.

Firma: Diana Vinueza B.
Nombre: Biol. Diana Vinueza
Cargo: Gerente Proyectos
CI 0911783674

RECIBE A CONFORMIDAD
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL
DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA
PARA GALÁPAGOS – ABG

Firma:
Nombre: Lcdo. David Ariana
Cargo: Director de Normativa y Prevención
CI 0502131193-9

Rapiscan systems

UMBRELLAPRO

ACTA ENTREGA RECEPCION No. 133-26

Referencia: CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE CUATRO EQUIPOS DE RAYOS X CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA FILTROS DE LA AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALAPAGOS

Por medio del presente se realiza la entrega a: WILDAID INC. / AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALAPAGOS - ABG lo siguiente:

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	CANT.	NUMERO DE SERIE
Manual de Usuario sobre la operación de Equipo Rayos-X, marca RAPISCAN SYSTEMS, modelo Orion 928DX, Serie 6281184, instalado en Punto de Control/Aeropuerto José Joaquín de Olmedo, Guayaquil	01	N/A

Las partes suscriben la presente Acta de Entrega Recepción, en la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Julio de 2026.

ENTREGA CONFORME
UMBRELLAPRO CIA. LTDA.

Ing. Juan Pablo Flores
Gerente General

RECIBE A CONFORMIDAD
WILDAID INC.

Firma:
Nombre: Biol. Diana Vinueza
Cargo: Gerente Proyectos
CI: 0912730679

RECIBE A CONFORMIDAD
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL
DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA
PARA GALAPAGOS - ABG.

Firma:
Nombre: Lcdo. David Araña
Cargo: Director de Normativa y Prevención
CI: 0801711979

Rapiscan systems

UMBRELLAPRO

ACTA ENTREGA RECEPCION No. 138-26

Referencia: CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE CUATRO EQUIPOS DE RAYOS X CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA FILTROS DE LA AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS

Por medio del presente se realiza la entrega a: VALDARINC / AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS - ABG el siguiente equipo nuevo importado de fábrica:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANT	NUMERO DE SERIE
Equipo de Rayos-X marca RAPISCAN SYSTEMS modelo ORION 928DX, con un tunel de inspección de 100 cm x 100 cm, incorpora (2) dos generadores de 160kV cada uno. A ser instalado en: Punto de Control/Aeropuerto José Joaquín de Olmedo, Guayaquil E Incluye - Instalación - Calibración y Configuración de parámetros para su óptimo funcionamiento. -Pruebas de Funcionamiento	01	626118a
Mesa de rodillos de gravedad tipo aeropuerto Incluye guarda frontal de seguridad a la salida del transportador, para evitar la caída de la carga inspeccionada. Bases con soportes regulables, ángulo de conexión al equipo de Rayos-X entrada y salida del tunel de inspección del Equipo de Rayos-X Rapiscan Systems modelo Orion 928DX. Dimensiones: 1m de largo, a la altura y ancho de la banda transportadora del equipo de Rayos-X Orion 928DX (1) Mesa de Rodillos a ser Instalada en Punto de Control/Aeropuerto José Joaquín de Olmedo, Guayaquil (1) Para en stock, no se instalada debido a espacio físico disponible insuficiente para una segunda mesa de rodillos, queda en custodia de la ABG	02	N/A
Sistema de Protección UPS externo 3kVA, 110 VAC, online doble Conversión	01	260108-3590662
Kit de Patrones, Modelo ASTM Standard	01	EWSTP10094
Tropicalización en tarjetas electrónicas constitutivas del Equipo de Rayos-X	01	N/A

El Equipo y sus accesorios arriba descritos son instalados y entregados en correcto estado de funcionamiento, conforme Pruebas Operativas cumplidas en presencia de Personal del Cliente.

Las partes suscriben la presente Acta de Entrega Recepción, en la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Julio de 2026.

REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0531-M

Puerto Ayora, 27 de julio de 2026

PARA: Sr. Lcdo. David Arana Vallejo
Director de Normativa y Prevencion Para la Bioseguridad

Sr. Lcdo. Jules Hermel Paredes Jarrin
Subdirector de Planificacion Institucional

ASUNTO: Disposición de comisión de servicios en la ciudad de Guayaquil.

De mi consideración:

En base al Memorando Nro. ABG-DNPB-2026-0196-M, mediante el cual indica "*La Ing. Patricia Vasco, representante de la empresa UMBRELA S.A., notificó que la entrega del nuevo equipo de rayos X (RX) en el Aeropuerto de Guayaquil se llevará a cabo el miércoles 29 de julio a partir de las 11:00. Asimismo, precisó que los trabajos de instalación, configuración y pruebas de funcionamiento culminarán a las 06:00 del jueves 30 de julio de 2026.*"

En virtud de lo expuesto, dispongo a ustedes, trasladarse en comisión de servicios a la ciudad de Guayaquil, con la finalidad de supervisar la entrega de los equipos, constatar los trabajos de instalación y presenciar las pruebas de funcionamiento correspondientes.

Para cumplimiento de lo indicado, misma que debido a la ubicación geográfica debe movilizarse desde la isla Santa Cruz el miércoles 29 de julio 2026, y retornar el sábado 01 de agosto de 2026.

Finalmente, informo que la institución cuenta con contrato vigente para pasajes aéreos, por tanto, se solicita coordinar con la unidad administrativa para la adquisición de pasajes a fin de garantizar su movilización y dar cumplimiento a esta disposición.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Mariela Alejandra Cedeño Gómez
DIRECTORA EJECUTIVA, ENCARGADA

REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0531-M

Puerto Ayora, 27 de julio de 2026

Referencias:
- ABG-DNPB-2026-0196-M

Anexos:
-
-2026-0196-m_coordinacion_para_la_inspeccion,_instalacion_y_pruebas_de_equipos_de_rx_a_guayaquil.pdf
- hoja_de_ruta_abg-dnpb-2026-0196-m.pdf

Copia:
Sra. Blga. Nancy Esther Durán Reyes
Responsable de Oficina Técnica 2

Sra. Mgs. Rosa Gissella Balon Escalante
Subdirectora Administrativa Financiera

Sra. Mgs. Paola Elizabeth Guerrero Vasquez
Responsable del Proceso de Gestión Administrativa

Sra. Mgs. Mayra Monserrate Sanchez Pisco
Responsable del Proceso de Gestión de Talento Humano

Sra. Ing. Diana Maria Troya Correa
Asistente de Oficina 2

dt

Validar únicamente con firmas.
Firmado electrónicamente por:
MARIELA ALEJANDRA
CEDENO GOMEZ

Age
Bio:
Direccion: Av. Barrio, diagonal a la gruta del Divino Niño
Codigo postal: EC200350 Puerto Ayora-Ecuador Teléfono: +593-5 252 7484
www.biosegundadegalapagos.gob.ec

ECUADOR

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD
Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS "ABG"

CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN

Por medio de la presente, CERTIFICO que el siguiente servidor cumplió la Comisión de Servicios en las fechas indicadas a continuación:

No. Cédula	NOMBRE	Provincia
0801711979	ARANA VALLEJO DAVID	GALÁPAGOS

	LLEGADA	SALIDA	No de días
FECHAS	29-07-2026	01-08-2026	4

Referencia:	Fecha
Memorando No ABG-ABG-2026-0531-M	27-07-2026

Motivo de la comisión:

En base al Memorando Nro. ABG-DNPB-2026-0196-M, mediante el cual indica "La Ing. Patricia Vasco, representante de la empresa UMBRELA S.A., notificó que la entrega del nuevo equipo de rayos X (RX) en el Aeropuerto de Guayaquil se llevará a cabo el miércoles 29 de julio a partir de las 11:00. Asimismo, precisó que los trabajos de instalación, configuración y pruebas de funcionamiento culminarán a las 06:00 del jueves 30 de julio de 2026."

En virtud de lo expuesto, dispongo a ustedes, trasladarse en comisión de servicios a la ciudad de Guayaquil, con la finalidad de supervisar la entrega de los equipos, constatar los trabajos de instalación y presenciar las pruebas de funcionamiento correspondientes.

Para cumplimiento de lo indicado, misma que debido a la ubicación geográfica debe movilizarse desde la isla Santa Cruz el miércoles 29 de julio 2026, y retornar el sábado 01 de agosto de 2026

Autorización:

Director Ejecutivo

Observaciones:

Lugar y fecha:	Guayaquil, 03 de agosto 2026

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
NANCY ESTHER DURAN REYES

Blga. Nancy Durán Reyes

RESPONSABLE DE LA OFICINA TECNICA 2
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD
Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS "ABG"

Itinerario

N° Vuelo	Origen	Destino	Salida		Llegada		Cabina	Tarifa	Asiento	Equipaje
			Fecha	Horario	Fecha	Horario				
LA 1412 Operado por LATAM Airlines Group	GALAPAGOS IS BALTRA	GUAYAQUIL JOSE JOAQUIN DE OLMEDO	MIÉ 29-JUL-26	10:56	MIÉ 29-JUL-26	13:47	Economy - Y	YE2PPABR	Por reservar	Incluye maleta pequeña y 1 pieza de 23 Kgs.
LA 1413 Operado por LATAM Airlines Group	GUAYAQUIL JOSE JOAQUIN DE OLMEDO	GALAPAGOS IS BALTRA	SÁB 01-AGO-26	10:13	SÁB 01-AGO-26	11:10	Economy - Y	YE2PPABR	Por reservar	Incluye maleta pequeña y 1 pieza de 23 Kgs.

- Información importante: Si tú o alguno de tus acompañantes tienen una necesidad especial, infórmanos al momento de realizar tu reserva y hasta 48 horas antes de tu vuelo llamando a nuestro Contact Center. Para mayor información ingresa a nuestro Centro de Ayuda http://helpdesk.lan.com/hc/es/.
- Si tu maleta pequeña excede el tamaño o peso máximo permitido, tendrás la opción de enviarlo a la bodega del avión por un costo extra. Si decides no hacerlo, no podremos embarcar tu equipaje en el vuelo ni hacernos responsable de su custodia.
- Antes de viajar, revisa las restricciones de entrada para los distintos países debido al brote de COVID-19.
- No olvides revisar los beneficios de tu categoría si eres socio Gold, Gold Plus, Platinum, Black o Black Signature.

Detalle Aerolíneas

N° Vuelo	Aerolínea comercializadora
LA 1412	LATAM Airlines Group
LA 1413	LATAM Airlines Group

Información Local

- Recuerde revisar su hora de presentación en aeropuerto. Esta será indicada en su boarding pass al realizar el Check-in en nuestro sitio web. Si no pudo hacer su Check-in en el sitio y/o necesita facturar equipaje en el aeropuerto, debe presentarse con la debida anticipación:

Para vuelos **nacionales**:
Dentro de Chile: 2 horas antes del vuelo (3 horas si vas a Balmaceda o Punta Arenas)
Dentro de Brasil: 2:30 horas antes del vuelo
Dentro de Ecuador: 2 hora y media antes del vuelo
entro de Colombia: 2 horas antes del vuelo
Dentro de Perú: 2:30 horas antes del vuelo (3 horas si sales desde Lima)
Para vuelos **internacionales:** 3 horas saliendo desde Colombia y 4 horas saliendo desde el resto de los países.

El cargo por servicio que se cobra en las ventas realizadas mediante Oficinas LATAM o Contact Center, en las cuales nuestros clientes reciben atención personalizada no es reembolsable en caso de devolución del pasaje.

LATAM AIRLINES

LATAM AIRLINES GROUP S.A.
Latam-Airlines Ecuador S.A. RUC 1791807154001
Conector de Alpachaca S/N - Edificio Quiport Airport Center 3er Piso, Oficina 302.
Quito - Ecuador

Información de tu compra

Este documento contiene el detalle y condiciones del servicio que adquiriste. No es necesario que lo lleves el dia de tu viaje.

Nombre Pasajero	DAVID ARANA VALLEJO	**Documento de**	0801711979
Código de Reserva	WMOLRG	**N° Pasajero Frecuente**	
Tipo de Pasajero	Adulto	**Ciudad**	Quito, Ecuador
			27-JUL-26
Código Reserva otra compañia		**Fecha de emisión**	

Información Tributaria

Nombre o Razón	HERMESOPERATOR CIA. LTDA.	**RUC**	1792271576001

Este documento es aceptado tributariamente por SRI (Servicio de Rentas Internas de Ecuador)

Desglose de tu pago

Concepto	Número de	Monto (1)
Tarifa		USD 144.00
Equivalente tarifa en moneda de pago		USD 0.00
Tasas y/o impuestos (2)		USD 155.84
Total pasaje	**462-2298285352**	**USD 299.84**
Total otros servicios		**USD 0.00**
Total pagado		**USD 299.84**

Forma de Pago

Tipo	Detalle	Fecha de Expiración	Código de Autorizació
WP/BA/CC		2026-07-01	529864

(1) USD: Us Dollar

(2) Detalle de las tasas y/o impuestos Pasaje: USD EC 21.60 - D6 5.70 - OR 48.18 - WT 80.36

Equipaje permitido

Equipaje de bodega (transportado en la bodega del avión)

La tarifa: YE2PPABR

Las Tarifas Basic y Light no permite equipaje de bodega. Las tarifas Full y Premium Economy permite 1 pieza de 23 kg en bodega.

Brasil: Las Tarifas Light no permite equipaje de bodega. Las tarifas Standard y Full permite 1 pieza de 23 kg en bodega. La tarifa Premium Business permite 2 piezas de 23 kg en bodega.

Equipaje en cabina (transportado en la cabina de pasajeros)

La tarifa Basic no permite equipaje en cabina.
Las tarifas Light, Full y Premium Economy permiten llevar sin costo en cabina Economy: Una pieza de equipaje de máximo 12 kg.. En ambos casos pueden ser ubicadas en los compartimientos superiores de la cabina y las dimensiones máximas son 55cmx35cmx25cm (largo, alto, ancho) incluyendo bolsillos, ruedas y asa. Ten en cuenta que si tu maleta pequeña no cumple con estos requisitos será retenido y enviado a la bodega de avión, inclusive en la sala de embarque, pudiendo estar sujeto a cobro de acuerdo a los términos y condiciones de equipaje. Revisa los términos y condiciones en www.latam.com. Un artículo personal (cartera, laptop o bolso de bebé), el cual deberá ser ubicado bajo el asiento delantero, excepto en primera fila y en filas de emergencia.

Elementos de valor

En el transporte de equipaje, LATAM no asume responsabilidad más allá de los límites
establecidos por ley, por la pérdida daño o retardo de objetos frágiles y/o de alto valor,
tanto comercial como personal (ej: joyas, artículos electrónicos, etc.). Te recomendamos transportar estos objetos como maleta pequeña, para que siempre
puedas mantener custodia de ellos.

Elementos no permitidos

NOTIFICACIÓN SOBRE MERCANCÍAS PELIGROSAS: El transporte de ciertas mercancías peligrosas, como los aerosoles, fuegos artificiales y líquidos inflamables, a
bordo de la aeronave está prohibido. Si no comprende estas restricciones, Infórmate a
través de nuestros canales de venta o directamente en nuestro sitio web:
• Elementos prohibidos tanto en equipaje de bodega como en maleta pequeña (mercancías

Condiciones de tu pasaje según las tarifas pagadas

- El pasaje que **compraste puede estar compuesto por vuelos con distintas tarifas, cuyas regulaciones pueden ser diferentes.**
- **Si tienes vuelos internacionales o dentro de Argentina y quieres realizar un cambio o devolver tu pasaje, considera que aplicarán las condiciones de la tarifa más restrictiva en tu itinerario.**
- **Si quieres cambiar o devolver tu pasaje con vuelos dentro de Chile, Perú, Colombia, Ecuador o Brasil y tiene más de una tarifa, considera que aplicarán las condiciones de cada una de ellas. Para vuelos internacionales aplicarán las condiciones más restrictivas.**
- **A continuación te mostramos las regulaciones asociadas a tu viaje. Si tienes dudas ingresa a nuestro sitio web o llama a nuestro Contact Center.**

ESTADÍA MÍNIMA REQUERIDA

YE2PPABR

No tiene restricciones de fechas para viajar

ESTADÍA MÁXIMA PERMITIDA

YE2PPABR

Estadía máxima en destino de 12 meses.

RESTRICCIONES DE VIAJE

YE2PPABR

No tiene restricciones de fechas para viajar

CAMBIOS

• Revisa las principales condiciones para hacer cambios de acuerdo a tu itinerario.
• Si aún no has iniciado tu viaje y quieres realizar un cambio, las tarifas de vuelos que te ofreceremos serán las disponibles al momento del cambio y tu viaje deberá cumplir
con todas las condiciones de estas nuevas tarifas.
• Si volaste alguno de los tramos del viaje y quieres realizar un cambio, te ofreceremos las tarifas de vuelos disponibles al momento que realizaste la compra de los pasajes.
En este caso, también el nuevo viaje debe cumplir siempre con todas las condiciones de las tarifas
• Si la tarifa original permite cambios y al momento de hacer el cambio esta ya no está disponible o no cumple con las regulaciones originales, podrás acceder a una nueva
tarifa pagando la diferencia. Si tu tarifa original permite cambios pero no es reembolsable, en caso de querer realizar cambios el valor de la nueva tarifa deberá ser igual o
superior al valor de la tarifa original.

YE2PPABR

Permite cambio antes de la hora del vuelo sin multa. Después de la hora del vuelo hay un cargo de USD 42,00 o el 100 por ciento, lo que sea menor, en caso de no presentación.

DEVOLUCIONES

• Los servicios adicionales (equipajes, asientos, embarque premium u otros) no serán reembolsados si no se hace uso del pasaje o si se solicita un cambio o devolución voluntaria (excepto las tarifas que permiten devolución).
• Revisa las principales condiciones para hacer devoluciones de acuerdo a tu itinerario.
• Aunque tu pasaje no permita devolución tienes derecho a solicitar el reembolso de las tasas de embarque. Ten en cuenta que en algunos países cobran un cargo por servicio
en la compra y que este monto no es reembolsable.
• En caso que aplique, podrás solicitar la devolución de tus pasajes en la sección Administra tu viaje de nuestro sitio. Si tu vuelo es internacional y eliges una tarifa que permite un porcentaje o la totalidad de devolución, ten en cuenta que sólo podrás solicitar el reembolso antes del horario de
salida del primer vuelo de tu itinerario
• El porcentaje de la devolución corresponde al valor de la tarifa neta sin impuesto.
• Si el pago se realizó en efectivo, la devolución se efectuará a través de transferencia bancaria a una cuenta en moneda local según el tipo de cambio oficial vigente a la fecha de la solicitud.
• CARGO POR EMISIÓN DE CANJE: Se cobrará un cargo por emisión de canje por cada segmento y pasajero cuando la anticipación de compra sea menor a 90 días en
vuelos nacionales y 120 días para vuelos internacionales. Tienes derecho a devolución de éste cargo cuando se produzca una cancelación de tu itinerario por causas atribuibles a la Aerolínea

YE2PPABR

Cargo del 70 por ciento en caso de no presentación.

INFORMACIÓN GENERAL

• **VALIDEZ DEL PASAJE:** Si tu tarifa no permite cambios ni devoluciones, solo se aplican las fechas de salida y llegada correspondientes al itinerario de tu viaje. Si tu tarifa permite cambios y/o devoluciones, tu pasaje es válido por 12 meses desde la fecha de emisión. Sin embargo, una vez que tu viaje haya comenzado, tu pasaje expirará cuando se haya excedido la estadía máxima o en la última fecha de viaje que tu tarifa permita.
• **CHECK-IN:** ¡Ahorra tiempo! Haz el check-in en nuestro sitio web, selecciona tu asiento e imprime tu tarjeta de embarque. Si solo viajas con el maleta pequeña, dirígete directamente a la sala de embarque. Este servicio está disponible entre 48 y 2 horas antes del vuelo. Para aprovecharlo, deberás ingresar tu número de identificación tributaria o tu número de documento de identificación y tu código de reserva. Obtén más información sobre las condiciones del check-in y las restricciones de rutas en nuestro sitio web. Recuerda hacer el check-in con la antelación suficiente en el sitio web de la aerolínea que opera tu vuelo.
• **NECESIDADES ESPECIALES:** Si tienes alguna necesidad especial, ponte en contacto con nuestro Contact Center o nuestras oficinas de venta con la antelación necesaria. El servicio ofrecido estará sujeto a la ruta y al tipo de pasaje adquirido.
• **MENORES DE 2 AÑOS SIN DERECHO A ASIENTO:** Solo pueden transportar libre de costo uno de estos artículos como: un coche plegable o un moisés portátil, o una silla de auto certificada para vuelos el que puede ser transportado en la bodega del avión o en cabina sujeto a disponibilidad de espacio. Política solo aplicable para vuelos LATAM Airlines Group, consulta por las regulaciones que aplican para menores de dos años con la aerolínea que opera tu vuelo.
• **USO DEL PASAJE:** Los vuelos o los tramos que conforman el itinerario deben volarse en el orden indicado. La aerolínea, de acuerdo con las condiciones establecidas por la legislación vigente, puede negar el embarque a un pasajero que no haya cumplido con el orden del itinerario mencionado anteriormente o a un pasajero que no haya volado uno de los tramos indicados en su pasaje. Si no se vuela uno de estos segmentos, el itinerario se cancelará en su totalidad sin advertencia previa y no se realizará ninguna devolución a menos que las condiciones de la tarifa lo permitan. Por ejemplo, aunque no exclusivamente, si el pasajero no vuela el primer tramo del itinerario (ida), no podrá volar ningún tramo subsiguiente (escala ni vuelo de regreso). El pasaje comprado es intransferible.
• **ASIENTO:** Con las tarifas Promo o Light podrás comprar un asiento LATAM+ o uno estándar. Si tu tarifa es Plus, podrás elegir sin costo un asiento estándar o pagar por uno LATAM+. Si compraste una tarifa TOP o eres socio Platinum, Black, o Black Signature, podrás escoger un asiento LATAM+ sin costo, siempre y cuando hayan espacios disponibles, de lo contrario pueden seleccionar un asiento estándar de manera gratuita. Puedes seleccionar tu asiento en Mis Viajes. Asiento gratuito válido solo en vuelos operados por LATAM.
• El pasajero es responsable de proporcionar toda la documentación requerida para ingresar o abandonar el país o países en cuestión, por lo que recomendamos contactar con el consulado del país o de los países a los que se viaja.
• **ADUANAS EN LAS PARADAS:** Si el vuelo hace una parada antes del destino final, averigua si es necesario pasar por la aduana para que cuentes con toda la documentación legal.
• Los descuentos del pasaje de niño se aplican al valor del pasaje, sin incluir los cargos por combustible ni los impuestos.
• **ACUMULACIÓN DE PUNTOS/MILLAS:** Obtén más información sobre las tarifas que acumulan puntos/millas en https://www.latam.com/es_un/latam-pass/como-acumular-millas/volando/en-latam-airlines/
• **LIMITES DE RESPONSABILIDAD:** Los pasajeros que se embarcan en un viaje que involucre un destino final o una escala en un país que no sea el país de salida, se les informa que las disposiciones de un tratado internacional (el Convenio de Varsovia, el Convenio de Montreal de 1999 u otro tratado), así como el contrato propio de la aerolínea o sus disposiciones tarifarias, pueden ser aplicables a todo su viaje, incluida cualquier parte en su totalidad dentro de los países de salida y destino. El tratado aplicable rige y podría limitar la responsabilidad de las aerolíneas a los pasajeros por muerte o lesiones

personales, destrucción o pérdida o daño del equipaje, y por la demora de los pasajeros y el equipaje. Por lo general, se puede obtener protección adicional comprando un seguro de una compañía privada o de la aerolínea directamente. Dicho seguro no se ve afectado por ninguna limitación de la responsabilidad de la aerolínea en virtud de un tratado internacional. Para más información consulte a su aerolínea o representante de la compañía de seguros.(*)

(*) Sólo aplica para vuelos desde y hacia a Estados Unidos.

Cancelaciones y retrasos significativos (DOM >= 3h/INTER >= 6h) en vuelos desde o hacia los Estados Unidos.

Si tu viaje cancelado o reprogramado tiene origen o destino en los Estados Unidos, podrás elegir una de las siguientes opciones:
•Viajar en el vuelo protector;
•Reprogramar tu vuelo sin costo (manteniendo la misma cabina y origen/destino);
•Dejar abierto el pasaje sin fecha fija para viajar, por hasta 12 meses de la fecha de tu primer vuelo original comprado;
•Devolución total de tus vuelos y adicionales (ej. asientos, equipaje) no usados, con tasas.

Al rechazar o no elegir ninguna de las opciones anteriores antes de la hora de salida de tu nuevo vuelo, se procesará automáticamente la devolución total de tu pasaje y adicionales no usados, en cumplimiento de la regulación de reembolsos del Departamento de Transporte de los Estados Unidos.

Plazo para la emisión de devoluciones:
•7 días hábiles para compras realizadas con tarjeta de crédito.
•20 días hábiles para otros métodos de pago.

Para cualquier duda posterior, por favor comunícate con nuestro Contact Center (número 600 526 2000) o visita nuestra página web.

BOARDING PASS/TARJETA DE EMBARQUE/CARTAO DE EMBARQUE

LATAM

ARANA VALLEJO/DAVID

FLIGHT/VUELO/VOO	DATE/FECHA/DATA	DEPARTURE/SALIDA/PARTIDA	RECORD/RESERVA
LA 1412	29JUL	10:56	WMOLRG

OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

FROM/DESDE/DE: BALTRA ISLAND

TO/HACIA/PARA: GUAYAQUIL

AT GATE/ EN PUERTA / NO PORTAO: 2

AT/A LAS / AS: 10:06

GRUPO 2

096 /14A ET

ARANA VALLEJO/DAVID
VUELO/VOO FECHA/DATA SN
LA 1412 29JUL 096
OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

DESDE/DE GPS HACIA/PARA GYE
SEAT/ASIENTO/ASSENTO
GPS 14A
FREQUENT FLYER
LA 908017119798 GLD
TICKET 4622298285352

LATAM

ARANA VALLEJO/DAVI
PNR WMOLRG SEQ 095
BAGS 1 /15
TO GYE LA1412 29JUL

GPS 29JUL
GUAYAQUIL
LA 551191

BOARDING PASS/TARJETA DE EMBARQUE/CARTAO DE EMBARQUE

LATAM

ARANA VALLEJO/DAVID

FLIGHT/VUELO/VOO	DATE/FECHA/DATA	DEPARTURE/SALIDA/PARTIDA	RECORD/RESERVA
LA 1413	01AUG	10:13	WMOLRG

OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

FROM/DESDE/DE: GUAYAQUIL

TO/HACIA/PARA: BALTRA ISLAND

AT GATE/ EN PUERTA / NO PORTAO: GATE

AT/A LAS / AS: 09:23

GRUPO 2

126 /3B ET

ARANA VALLEJO/DAVID
VUELO/VOO FECHA/DATA SN
LA 1413 01AUG 126
OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

DESDE/DE GYE HACIA/PARA GPS
SEAT/ASIENTO/ASSENTO
GYE 3B
FREQUENT FLYER
LA 908017119798 GLD
TICKET 4622298285352

PUERTO PACIFICO
HOTEL

FACTURA **No.001-005-000029830**

Número de Autorización:
0108202601099259467500120010050000298301200425612

Fecha y hora de Autorización:
01/08/2026 09:42:06

Ambiente: PRODUCCION
Emisión: NORMAL
Clave de Acceso:

0108202601099259467500120010050000298301200425612

Emisor: JARABA S.A.
RUC: 0992594675001
Matriz: GUAYAS / GUAYAQUIL / TARQUI / DR MIGUEL ANGEL JIJON TERAN SOLAR 1 Y 1RA HERRADURA 15C NE
Correo: administracion@hotelpuertopacifico.com
Teléfono: 046000170
Obligado a llevar contabilidad: SI
Agente de Retención
Resolución Nro. NAC-DNCRASC20-00000001

Razón Social: DAVID ARANA VALLEJO
Dirección: GALAPAGOS
Fecha Emisión: 01/08/2026

RUC/CI: 0801711979
Teléfono: 0984537734
Correo: darana3@gmail.com

Código Principal	Cantidad	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Total
ROOM	1.00	Room Rent		56.0000	$0.00	$56.00
ROOM	1.00	Room Rent		56.0000	$0.00	$56.00
ROOM	1.00	Room Rent		56.0000	$0.00	$56.00
TASA	1.00	TASA PERNOCTACION		4.5000	$0.00	$4.50

Información Adicional

Descripción: ESTADIA DEL 29 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO, 2026

Formas de pago

Tarjeta de crédito	$214.50	0 días

Subtotal Sin Impuestos:	$172.50
Subtotal 15%:	$168.00
Subtotal 5%:	$0.00
Subtotal 0%:	$0.00
Subtotal No Objeto IVA:	$4.50
Descuentos:	$0.00
ICE:	$0.00
IVA 15%:	$25.20
IVA 5%:	$0.00
Servicio 10%:	$16.80
Valor Total:	$214.50

IMPORTANTE

JARABA S.A. comunica a sus clientes que, con el objetivo de dar cumplimiento a las normativas legales tributarias y a las resoluciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI, RESOLUCIÓN NRO. NAC-DGERCGC25-00000014, en la cual establece las normas para la anulación de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, emitidos en modalidad electrónica, solo son objeto de anulación los comprobantes de venta, retención y documentos complementarios electrónicos, emitidos con errores o aquellos cuya operación, motivo de su emisión, no se haya producido. Esto no exime a que el cliente revise en el portal del SRI la emisión del comprobante de venta RIDE como su archivo XML, no se re-procesaran ningún documento que no este acorde a lo que indica la norma.

INFORMACION IMPORTANTE:

Favor realizar el pago a nombre de JARABA S.A. mediante depósito o transferencia bancaria

Banco Pichincha Cta. Aho. 2206564889

Banco Bolivariano Cta. Cte. 0025075474

Por favor enviar comprobantes de RETENCION y PAGOS a los emails: financiero@hotelpuertopacifico.com / administracion@hotelpuertopacifico.com

PUERTO PACIFICO
HOTEL

FACTURA **No.001-005-000029814**

Número de Autorización:
3107202601099259467500120010050000298141200205717

Fecha y hora de Autorización:
31/07/2026 22:49:14

Ambiente: PRODUCCION
Emisión: NORMAL
Clave de Acceso:

3107202601099259467500120010050000298141200205717

Emisor: JARABA S.A.
RUC: 0992594675001
Matriz: GUAYAS / GUAYAQUIL / TARQUI / DR MIGUEL ANGEL JIJON TERAN SOLAR 1 Y 1RA HERRADURA 15C NE
Correo: administracion@hotelpuertopacifico.com
Teléfono: 046000170
Obligado a llevar contabilidad: SI
Agente de Retención
Resolución Nro. NAC-DNCRASC20-00000001

Razón Social: DAVID ARANA VALLEJO
Dirección: GALAPAGOS
Fecha Emisión: 31/07/2026

RUC/CI: 0801711979
Teléfono: 0984537734
Correo: darana3@gmail.com

Código Principal	Cantidad	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Total
BEB0005	1.00	AGUA ALL NATURAL		1.6000	$0.00	$1.60
ALI0033	1.00	COPA DE HELADO		3.9900	$0.00	$3.99
BEB0063	1.00	EXPRESO DOBLE		2.0000	$0.00	$2.00
ALI0010020031 04	1.00	LANGOSTINOS AL GRILL EN SALSA DE COCO		11.9900	$0.00	$11.99

Información Adicional

Descripción	DOCUMENTO DE VENTA

Formas de pago

Otros con Utilización del Sistema Financiero	$24.48	0 días

Subtotal Sin Impuestos:	$19.58
Subtotal 15%:	$19.58
Subtotal 5%:	$0.00
Subtotal 0%:	$0.00
Subtotal No Objeto IVA:	$0.00
Descuentos:	$0.00
ICE:	$0.00
IVA 15%:	$2.94
IVA 5%:	$0.00
Servicio 10%:	$1.96
Valor Total:	$24.48

IMPORTANTE

JARABA S.A. comunica a sus clientes que, con el objetivo de dar cumplimiento a las normativas legales tributarias y a las resoluciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI, RESOLUCIÓN NRO. NAC-DGERCGC25-00000014, en la cual establece las normas para la anulación de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, emitidos en modalidad electrónica, solo son objeto de anulación los comprobantes de venta, retención y documentos complementarios electrónicos, emitidos con errores o aquellos cuya operación, motivo de su emisión, no se haya producido. Esto no exime a que el cliente revise en el portal del SRI la emisión del comprobante de venta RIDE como su archivo XML, no se re-procesaran ningún documento que no este acorde a lo que indica la norma.

INFORMACION IMPORTANTE:

Favor realizar el pago a nombre de JARABA S.A. mediante depósito o transferencia bancaria

Banco Pichincha Cta. Aho. 2206564889

Banco Bolivariano Cta. Cte. 0025075474

Por favor enviar comprobantes de RETENCION y PAGOS a los emails: financiero@hotelpuertopacifico.com / administracion@hotelpuertopacifico.com

PUERTO PACIFICO
HOTEL

FACTURA **No.001-005-000029780**

Número de Autorización:
3007202601099259467500120010050000297801198944010

Fecha y hora de Autorización:
30/07/2026 22:46:11

Ambiente: PRODUCCION
Emisión: NORMAL
Clave de Acceso:

3007202601099259467500120010050000297801198944010

Emisor: JARABA S.A.
RUC: 0992594675001
Matriz: GUAYAS / GUAYAQUIL / TARQUI / DR MIGUEL ANGEL JIJON TERAN SOLAR 1 Y 1RA HERRADURA 15C NE
Correo: administracion@hotelpuertopacifico.com
Teléfono: 046000170
Obligado a llevar contabilidad: SI
Agente de Retención
Resolución Nro. NAC-DNCRASC20-00000001

Razón Social: DAVID ARANA VALLEJO
Dirección: GALAPAGOS
Fecha Emisión: 30/07/2026

RUC/CI: 0801711979
Teléfono: 0984537734
Correo: darana3@gmail.com

Código Principal	Cantidad	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Total
BEB0016	1.00	CAFE AMERICANO		2.0000	$0.00	$2.00
BEB0113	1.00	LIMONADA IMPERIAL		2.8000	$0.00	$2.80
ALI0070	1.00	PATACONES		3.1900	$0.00	$3.19
PORC001	1.00	PORCION DE HUEVOS		2.0000	$0.00	$2.00
ALI117	1.00	SALSA 4 QUESOS		1.0000	$0.00	$1.00

Información Adicional

Descripción DOCUMENTO DE VENTA

Formas de pago

Tarjeta de crédito $13.74 0 días

Subtotal Sin Impuestos:	$10.99
Subtotal 15%:	$10.99
Subtotal 5%:	$0.00
Subtotal 0%:	$0.00
Subtotal No Objeto IVA:	$0.00
Descuentos:	$0.00
ICE:	$0.00
IVA 15%:	$1.65
IVA 5%:	$0.00
Servicio 10%:	$1.10
Valor Total:	$13.74

IMPORTANTE

JARABA S.A. comunica a sus clientes que, con el objetivo de dar cumplimiento a las normativas legales tributarias y a las resoluciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI, RESOLUCIÓN NRO. NAC-DGERCGC25-00000014, en la cual establece las normas para la anulación de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, emitidos en modalidad electrónica, solo son objeto de anulación los comprobantes de venta, retención y documentos complementarios electrónicos, emitidos con errores o aquellos cuya operación, motivo de su emisión, no se haya producido. Esto no exime a que el cliente revise en el portal del SRI la emisión del comprobante de venta RIDE como su archivo XML, no se re-procesaran ningún documento que no este acorde a lo que indica la norma.

INFORMACION IMPORTANTE:

Favor realizar el pago a nombre de JARABA S.A. mediante depósito o transferencia bancaria

Banco Pichincha Cta. Aho. 2206564889

Banco Bolivariano Cta. Cte. 0025075474

Por favor enviar comprobantes de RETENCION y PAGOS a los emails: financiero@hotelpuertopacifico.com / administracion@hotelpuertopacifico.com

Astoria café
RENACE EL BUEN CAFÉ

FACTURA

No. 114-050-000273197

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

3007202601179207201800121140500002731974126153311

FECHA Y HORA DE 30/07/2026 10:29:12

AMBIENTE PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



3007202601179207201800121140500002731974126153311

R.U.C.: 1792072018001

DELI INTERNACIONAL S.A.

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126 Y AV. AMAZONAS

Dir GUAYAS / GUAYAQUIL / AV DE LAS AMERICAS

Contribuyente Especial Resolución 1308

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y DAVID ARANA VALLEJO

RUC / CI: 0801711979

Fecha Emisión: 30/07/2026

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
110		1.0000	ESPRESSO DOBLE 4 ONZ		2.6000	0.00	2.60
640		2.0000	DESAYUNO BOLON		7.8173	0.00	15.63

Información Adicional

CORREO 1 darana3@gmail.com

Gran Contribuyente GRAN CONTRIBUYENTE MEDIANTE RESOLUCIÓN NAC-GCFOIOC21-00001165-E

SUBTOTAL 15%	18.23
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	18.23
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	2.74
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	20.97

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	20.97	0	DÍAS

RUC: 0902248111001

FACTURA

N.- 004-001-000002766

N. de Autorizacion:

2907202601090224811100120040010000027660000007215

Fecha Autorizacion: 2026-07-29T21:00:53-05:00

Ambiente: PRODUCCION

Emision: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:

2907202601090224811100120040010000027660000007215

CHEF BOSS

Razon Social: ANGELITA PAGUAY NUNEZ

Dir. Matriz: Av Carlos Julio Arosemena 100 PLAZA GUAYARTE

Dir. Sucursal: Av Carlos Julio Arosemena 100 PLAZA GUAYARTE

Obligado a llevar contabilidad: NO

Razon Social: ARANA VALLEJO DAVID

RUC/CI: 0801711979

Fecha Emision: 29/07/2026

Guia Remision:

Cod. Principal	Cant.	Descripcion	P. Unitario	Descuento	Subtotal
27490	1	PANCETA CROCANTE + PAPAS	11,09	0,00	$11,09
27481	1	TEA SENS	1,74	0,00	$1,74

Informacion Adicional

Direccion: GALAPAGOS

Formas de Pago

Forma de Pago	Valor
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	$14,75

SUBTOTAL SIN IMPUESTOS:	$12,83
SUBTOTAL 15%:	$12,83
IVA 15%:	$1,92
VALOR TOTAL:	$14,75

Generado por Numbood App | numbood.com